



CLM, 15 AÑOS

Mirando hacia adelante

Enrique Viaña Remis

Catedrático de la UCLM

Hace quince años iniciaba su andadura la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Con dos Comunidades uniprovinciales, Cantabria y La Rioja, Castilla-La Mancha compartía el dudoso título de "región con menos historia" del mapa español de las Autonomías. En la nuestra, el carácter artificioso de la delimitación territorial de la Comunidad mostraba perfiles aún más acusados que en aquellas dos; por cuanto éstas eran el resultado de desgajar sendas provincias de la Vieja Castilla, mientras que aquí se desgajaba (Madrid, de Castilla La Nueva, y Albacete, de Murcia) para volver a reunir sin más orden ni concierto que guardar las apariencias. En España había entonces de hecho, y hay todavía, dos nacionalidades históricas: Cataluña y el País Vasco. Lo demás eran Navarra y los jirones de las Coronas de Aragón y Castilla, una vez desmembradas de esas "nacionalidades". Por un lado, Aragón, el País Valenciano y Baleares, que en nada o bien poco se sienten catalanes; por otro, Canarias, Andalucía, Murcia, Extremadura, Galicia, Asturias, León y las dos Castillas. Pero incluso estas divisiones ya eran artificiales cuando las estableció Javier de Burgos en 1833, junto con las administraciones provinciales, las únicas que realmente contaban y que entonces respondían al propósito centralista y uniformador del ideario liberal decimonónico. Como reacción a ese ideario, el autonomista de la transición fragmentó y recompuso el mapa de las regiones españolas. Después de todo, se trataba de crear cuantas más comunidades autónomas, mejor, a fin de diluir el peso de las nacionalidades históricas. Se empezó concediendo por derecho constitucional lo que es más que dudoso como hecho histórico: que Galicia y Andalucía sean "nacionalidades", en virtud del art. 151 de la Constitución. Todo es empezar... Al final, siempre quedan piezas que no encajan en los rompecabezas improvisados. Para realzar su capitalidad, Madrid debía constituirse en Comunidad Autónoma; Castilla La Nueva quedaba, así, descabezada. Por otra parte, Murcia no quería seguir cargando con Albacete (ni Albacete seguir siendo el pariente pobre de Murcia). Y, de este modo, por exclusión, Castilla La Nueva cambió Madrid por Albacete y se transformó en Castilla-La Mancha.

La Comunidad recién formada (y conformada) apenas tenía en común unos cuantos problemas, a saber: haber veni-

do despoblándose, en beneficio de Madrid, desde el siglo XVI; predominio económico de una agricultura de secano poco especializada, de cultivos tradicionales y rendimientos más bien menguados; escasez secular de agua y crecientes indicios de desertización en buena parte de sus comarcas; desarticulación de las comunicaciones interiores; preponderancia de la vida rural sobre la urbana; ausencia de capital humano, bajo nivel de vida e insuficiencia del ahorro. Rasgos que, por otra parte, la Región ha compartido durante mucho tiempo con el resto de la sub-meseta Sur, y señaladamente con Extremadura. Sin embargo, en los años sesenta, el Plan Badajoz empezó a cambiar la fisonomía agraria extremeña, del secano al regadío; y, por ese motivo, a principios de los ochenta, las cinco provincias de lo que luego sería Castilla-La Mancha subsistían como último vestigio de lo que ancestralmente había sido la España interior, secularmente empobrecida y desertizada. Ello, a pesar de que reúne dentro de sí las cabeceras de tres de las cuencas hidrográficas más importantes de España: las del Tajo y el Guadiana, de la vertiente atlántica, y la del Júcar, de la mediterránea (amén de discurrir por sus tierras buena parte de la del Segura, también de esta última).

Un plan tan ambicioso como el Badajoz, y contemporáneo del mismo, el Trasvase Tajo-Segura, puso de relieve la existencia de una considerable riqueza de aguas subterráneas en la parte oriental de la Región, aunque esa riqueza sólo pudo ir aprovechándose de forma gradual, mediante la excavación de pozos a relativa profundidad. Poco a poco, la fisonomía agraria de La Mancha fue transformándose, durante los años setenta, como había ocurrido (si bien que con mayor rapidez) una década antes en Extremadura. El secano fue cediendo paso al regadío. Las rentas agrarias se elevaron, el campo pudo capitalizarse y la emigración se detuvo. La entrada de España en la Comunidad Europea llegó en el momento más oportuno: la política agraria común aseguró a los productos castellano-manchegos mercados más vastos y precios seguros. El crecimiento de las rentas agrarias se aceleró, la maquinización se impuso, el nivel de vida aumentó, los agricultores -transformados en empresarios agrícolas- se desplazaron a la ciudad sin abandonar su actividad, las ciudades se poblaron rápidamente, la vida social toda se urbanizó, los gustos de consumo se hicieron más variados, el comer-

RESUMEN:

Enrique Viaña, catedrático de Economía en la UCLM (campus de Albacete), describe el momento inicial de surgimiento de las comunidades autónomas no históricas y resume los elementos -por lo general negativos- identificadores de CLM en esa situación. Analiza después las mejoras producidas en el sector agrario por la intensificación de los regadíos y por la entrada de España en la Unión Europea. A partir de ahí registra la importancia de Europa como condicionante para nuestra economía: como amplia receptora de fondos que es CLM y las exigencias de mejora de competitividad a que nuestra incorporación nos obligará, sobre todo ante la perspectiva de ampliación de la UE. "La tarea de esta Región en los primeros años del siglo XXI -concluye- es dotarse a sí misma, cuanto antes, de los medios para no tener que depender en los sucesivos de las ayudas europeas".

cio y la industria salieron de su tradicional postración, y se generalizaron los servicios modernos.

Este proceso requirió la máxima atención de unas administraciones públicas que, gracias a la Autonomía, estaban ya felizmente descentralizadas; el Estado apenas habría podido hacerse cargo, por sí mismo, de tan ingente tarea. La Comunidad Autónoma prestaba, a la vez, un marco jurídico apropiado a la canalización de los fondos europeos. La Región, catalogada como "objetivo 1" -entre las diez más pobres de las más de ciento sesenta regiones comunitarias-, recibió sumas importantes de fondos estructurales, que han permitido mejorar sus infraestructuras, su urbanismo, atender a las necesidades de los espacios más apartados, crear una Universidad regional, fomentar la innovación y el progreso técnico, atraer capitales foráneos; en una palabra: capitalizar la región, tanto desde el punto de vista físico, como tecnológico y humano. Castilla-La Mancha es hoy una región plenamente europea, que no desmerece de ninguna región comunitaria. (Así, se comenta el "efecto Albacete", como se denomina a un proceso de creación de empleo no rural en zonas agrarias, visible en esta provincia, y que se considera ejemplar en toda Europa.)

Hay, por tanto, elementos para afrontar el futuro con optimismo; sin embargo, es menester no caer en el triunfalismo. Duras pruebas aguardan a la Región en el medio plazo. En primer término, la implantación del euro demandará de Castilla-La Mancha el aumento de su capacidad de competir en mercados abiertos, o, alternativamente, exigirá ajustes salariales a la baja y reducciones del empleo. Los fondos estructurales, que continuarán viniendo durante unos años, pueden enmascarar esa exigencia, pero no para siempre. Está a la vista ya la perspectiva de una nueva ampliación comunitaria; ahora, a los países del Este europeo. Lo previsible es que, una vez incorporados Polonia, la República Checa, Hungría y Eslovenia -por citar a los que tienen ya entabladas negociaciones formales para la adhesión- absorberán la práctica totalidad de los fondos estructurales a partir del 2006. Esta previsión puede negarse políticamente, como en política se niega muchas veces lo evidente; pero, en el mejor de los casos, es una perspectiva que se puede retrasar durante algún tiempo, seguramente no mucho. Lo más razonable es afrontarla como inevitable, desde este preciso momento. Es lo que preconizaría un sencillo realismo, a lo Sancho Panza. En esta rica Europa, a la que pertenecemos por mor de nuestra reciente incorporación a la Unión Monetaria, no tienen cabida las ayudas permanentes ni las actitudes que pretenden justificarlas. Culminada la realización del Tratado de



Foto: Luis Fores

De "El viaje, una mirada".

Maastricht, no hay armas políticas para forzar a que Alemania y los países más ricos asuman compromisos crecientes para redistribuir en favor de los que lo son menos. El discurso de la solidaridad empieza a tocar techo.

Más vale percatarse antes de que sea tarde. Resumiendo, cabría afirmar que la tarea de esta Región en los primeros años del siglo XXI es dotarse a sí misma cuanto antes de los medios para no tener que depender en lo sucesivo de ayudas europeas. Es una tarea, más que urgente, perentoria. De otro modo, nos veremos, a la vuelta de una década, disputando con polacos, checos, húngaros y eslovenos, el reparto de la miseria. Claro que otros estarán aún peor: magrebíes, latinoamericanos, africanos y asiáticos de las más variadas nacionalidades. Pero sería un triste consuelo conformarse con eso. El destino de España en el mundo, y el de Castilla-La Mancha con ella, es, si acaso, repartir solidaridad, jamás mendigarla. Es lo honorable, lo digno del orgullo del caballero de la triste figura, que también es nuestro. □